



Una nueva etapa

La revista de Villaquilambre comienza la temporada con un nuevo diseño y organización de sus contenidos, que pretenden hacerla más atractiva. En este número se da cuenta de importantes novedades para el municipio, como la licitación, antes de fin de año, del proyecto de recuperación de los márgenes del río Torío a su paso por el municipio. La Confederación Hidrográfica del Duero invertirá un millón de euros en limpiar, revegetar y adecuar nuestra ribera.

El final del verano nos trajo otra importante noticia, en esta ocasión de la mano del Consejero de Fomento, Antonio Silván, que nos confirmó que la Junta de Castilla y León prevé una inversión superior a los ocho millones de euros para construir la variante a la León-Collanzo, reflejada en el Plan General de Ordenación Urbana de Villaquilambre, que acaba de finalizar su exposición pública y que en breve aprobaremos definitivamente. La Diputación también nos acaba de otorgar una importante subvención para distintas obras de infraestructuras.

Estos dos proyectos evidencian que Villaquilambre sigue contando con el apoyo de las administraciones públicas, más allá de los fondos obtenidos gracias al Plan E del Gobierno, al Plan de Convergencia de la Junta de Castilla y León y al Plan anticrisis de la Diputación. La labor de todos los miembros del equipo de gobierno, pertenecientes a tres partidos políticos pero con el mismo objetivo común de mejorar nuestro municipio, no es ajena a ello.

También seguimos apostando por nuestra población y por nuestras tradiciones. La construcción del área deportiva de El Ejido, las mejoras en los colegios y sus programas educativos, la Oficina de la Vivienda, los planes de formación y apoyo a los colectivos más desfavorecidos, el aumento de la seguridad o la mejora de nuestras calles, parques y espacios de ocio son una prueba de ello. Por último, me gustaría destacar el éxito de nuestra fiesta de San Froilán, cada año con mayor afluencia y, aunque más modesta, complementaria de las de León y la Virgen del Camino.

Lázaro García Bayón
Alcalde de Villaquilambre

Í N D I C E

Saluda del alcalde	1
Medio Ambiente	3
Urbanismo	5
Deportes y Juventud	7
Educación y Cultura	9
Infraestructuras	12
Seguridad	14
Fiestas	15
Parques e Instalaciones	16
Bienestar Social	17



**Ayuntamiento de
Villaquilambre**

Edita: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Villaquilambre
Impresión y Maquetación: Printed 2000

Dep. Legal: Le-xxxx-2009

Villaquilambre consigue el respaldo de la Confederación Hidrográfica para recuperar el Torío

El plan está valorado en un millón de euros y se licitará a finales de año

La Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) acordó el pasado mes de septiembre iniciar el trámite administrativo para sacar a licitación la recuperación de los márgenes del Torío a su paso por el municipio de Villaquilambre, un proyecto valorado en un millón de euros que permitirá limpiar y revegetar más de cuatro kilómetros a orillas del río y construir zonas de esparcimiento. La decisión se adoptó tras la reunión que mantuvieron el presidente de la Confederación, Juan Antonio Gato, y la directora de proyectos, Liana Ardiles, con la concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Villaquilambre, la socialista Manoli Ordás Díaz, y técnicos municipales. Manoli Ordás ha calificado la decisión de la CHD de "histórica" para el municipio, al constituir la recuperación del río uno de sus principales proyectos pendientes.

Villaquilambre presentará un estudio medioambiental y una serie de correcciones menores al proyecto. El presidente de la Confederación y la directora de proyectos se desplazarán a continuación a Villaquilambre para presentar in situ el plan, que se licitará antes de que acabe el año. El proyecto permitirá sanear el río, mejorar la biodiversidad, eliminar la presencia de vertidos incontrolados y poner freno a la erosión en el cauce.

En concreto, se adecuarán las márgenes en la ribera del río Torío a su paso por el municipio en una longitud próxima a los 3.700 metros, desde el puente de la carretera a Villavente, en Villaobispo, hasta aguas arriba de Villamoros de las Regue-

ras, en una zona en la que actualmente se están produciendo derrumbes, por la erosión del río, en las paredes del monte. En primer lugar se despejarán, desbrozarán y limpiarán todas las superficies degradadas por matorrales secos, ramas rotas, árboles caídos... en total, 58.540 metros cúbicos. A continuación se retirarán hasta vertederos autorizados todos los escombros existentes en la traza y se procederá al rasanteo del terreno en ambas márgenes de la ribera de modo que mediante compensación de tierras se desmonten pequeñas elevaciones y se rellenen depresiones. También se procederá a la extracción de los acarreo de grava depositados en una zona del lecho del río. Posteriormente se extenderá una capa de tierra vegetal en un ancho mínimo de 0,20 metros y se procederá a la plantación de árboles y especies arbustivas autóctonas.

También se construirá un camino peatonal paralelo al actual carril bici, con gravas

y zahorras y con pequeñas cunetas laterales, y unos badenes hormigonados para el paso de la acequia o canal de riego. En el documento se contempla en otro apartado la construcción de unas defensas de las inundaciones en la zona de las instalaciones deportivas de Villaobispo, proyectándose unos rellenos del terraplén y suaves taludes que no impliquen impacto visual. Asimismo se prevé ejecutar una protección de la zona que actualmente está en erosión aguas arriba de Villamoros, con una escollera de dos a tres toneladas métricas.

Además, se limpiará la embocadura y primer tramo de la presa de riego. Una vez limpio su cauce se revestirá con escollera de una a dos toneladas métricas. En el inicio de esta presa se proyecta instalar una nueva compuerta de dos a un metro cuadrados con husillo y guías de acero. La construcción de dos pequeños miradores y la instalación de señalización y elementos interpretativos completan el proyecto.



De izqda. a dcha, Liana Ardiles, Juan Antonio Gato y Manoli Ordás

Siete kilómetros de carril bici a orillas del río

Villaquilambre ya dispone de un carril bici a orillas del Torío, construido en los últimos dos años gracias a una iniciativa de la Concejalía de Medio Ambiente, con una longitud total de 7,5 kilómetros ininterrumpidos entre Villaobispo de las Regueras y Villanueva del Árbol. El carril bici de la Ribera del Torío se ha construido en dos fases. La primera fue inaugurada por el delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo, el subdelegado, Francisco Álvarez, y el alcalde, Lázaro García Bayón, el pasado 26 de febrero. Esta

primera fase supuso una inversión de 385.500 euros, sufragados por el Ayuntamiento, y enlazó las localidades de Villaobispo y Villamoros de las Regueras. Tiene una longitud de tres kilómetros y medio.

La segunda fase acaba de ser finalizada por parte de la empresa Sysco, gracias a la subvención del Plan E del Gobierno. Ha tenido un presupuesto de 337.485 euros. Su longitud es de cuatro kilómetros. Comienza en Villarrodrigo –a continuación de Villamoros– y finaliza en Villanueva del Árbol, pasando por Robledo de Torío.



Villaquilambre trabajó los objetivos de la Semana de la Movilidad con la comunidad escolar

La Concejalía de Medio Ambiente desarrolló un amplio programa con la colaboración de FEVE y ALSA

El Ayuntamiento de Villaquilambre se unió a la Semana Europea de la Movilidad, entre el 16 y el 22 septiembre, bajo el lema "Mejorando el clima de las ciudades". Desde el Ayuntamiento se quiso celebrar esta semana con la comunidad escolar y con sus familias, y también con las personas mayores del municipio, "haciendo hincapié en la preocupación por el medio ambiente, el transporte sostenible y el cambio climático", explicó la concejala de Medio Ambiente, la socialista Manoli Ordás. Se trató de una semana compuesta por actividades destinadas a proponer alternativas al automóvil, como la combinación de distintos medios de transporte, y a conocer qué es el cambio climático y la contaminación acústica.

Las actividades comenzaron en el CRA de Navatejera y en el Colegio de Villaobispo con la presentación de la campaña. Además de una charla sobre el tráfico en la ciudad y la contaminación acústica, se establecieron actividades, concursos, murales y juegos, a realizar con todos los alumnos del centro. Los días 16 y 22 hubo actividades para todos los estudiantes, mientras que el resto se reservaron a los alumnos de 5º y 6º de Primaria. Los padres participaron en la Semana Europea de la Movilidad mediante un encuentro-coloquio el 21 de septiembre a las 19 horas, en la Casa de Cultura de Villaquilambre. Para los mayores se realizó una excursión en tren de FEVE.

Se trató de un programa sin coste para el Ayuntamiento, desarrollado por los trabajadores de Servicio de Medio Ambiente, y

que contó con la colaboración de FEVE y ALSA, según ha informado Manoli Ordás.

En concreto, FEVE colaboró con un bono de transporte para la clase ganadora del concurso "El Aula Móvil Sostenible", de 30 billetes de ida y vuelta durante el curso a la localidad de Cistierna al objeto de realizar un recorrido guiado. ALSA por su parte colaboró con 15 bonobuses, los cuáles se repartirán en tres lotes de cinco, para los tres concursos de tipo individual que están previstos: concurso de dibujo, cuento de la movilidad deseada y diseño de cartel sobre movilidad sostenible.



Ordás muestra el trabajo escolar ganador del concurso de movilidad

El Ayuntamiento instala 24 nuevos contenedores para el vertido de vidrio de los bares y restaurantes de Navatejera

La Concejalía de Medio Ambiente ha dotado a los bares y restaurantes de Navatejera de un novedoso sistema para facilitar el vertido y la recogida selectiva de vidrio. Se trata de unos nuevos contenedores con ruedas que los hosteleros podrán guardar en sus establecimientos y posteriormente verter en unos iglús exteriores, cercanos a los locales, que también se ha renovado. Ambos contenedores tienen un sistema de enganche que el hostelero acciona con su llave personal. En total se han instalado 13 contenedores para otros tantos establecimientos, de 90 litros cada uno, y 11 contenedores iglús, de 3.000 litros. La iniciativa ya funciona con éxito en Villaobispo. El proyecto es gratuito para los hosteleros y está sufragado por Ecovidrio.

Lupa y el Ayuntamiento ponen en marcha un plan de gestión de residuos

La concejala de Medio Ambiente, Manoli Ordás, acompañada de técnicos municipales y del Servicio Municipal de Limpieza, se reunió con José Canduela, adjunto a la dirección de los supermercados Lupa, con implantación en Navatejera, al objeto de poner en marcha un plan integral de mejora para la gestión de residuos por parte de este establecimiento.

Gracias al acuerdo alcanzado entre ambas partes, Lupa reservará un espacio propio en las instalaciones del supermercado en Navatejera para el depósito de sus residuos en nuevos contenedores –proporcionados por el Ayuntamiento-. El Servicio Municipal de Limpieza tendrá acceso a este recinto mediante una llave que le proporcionará Lupa. De esta manera los

contenedores no quedarán ubicados en la vía pública. El supermercado informará asimismo al Ayuntamiento de la gestión que realiza de la recogida selectiva y reciclaje.



Manoli Ordás y José Canuela acordaron mejoras importantes en la gestión de residuos del supermercado.

La Junta invertirá ocho millones en la variante de la León-Collanzo

El consejero de Fomento visitó en septiembre el municipio

La Junta de Castilla y León prevé una inversión superior a los ocho millones de euros para construir la variante a la León-Collanzo, que aparece reflejada en el Plan General de Ordenación Urbana de Villaquilambre. Así lo anunció el consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, Antonio Silván, durante su visita al municipio el pasado dos de septiembre, en la que explicó que el desdoblamiento tendrá una longitud de cuatro kilómetros desde su entrada a la capital. La inversión aparece ya reflejada en el Plan Regional de Carreteras 2008-2020. El consejero estuvo acompañado por el alcalde, Lázaro García Bayón, y el concejal de Urbanismo, Jesús García Flórez, junto a otras autoridades.

Esta variante es una de las grandes apuestas del PGOU para aliviar la circulación de la vía actual y para articular el desarrollo urbanístico al otro lado de la línea de Feve y hasta la carretera de Santander.

Silván supervisó en su visita la finalización de las obras de remodelación de la travesía actual de Navatejera y Villaquilambre que ha supuesto una inversión cercana a los 2,1 millones de euros. Esta vía se inicia en la conexión con la Ronda Este de la capital, continúa por la avenida de la Libertad, y empalma con la carretera LE-311 (León-Collanzo).



Antonio Silván, Jesús García Flórez y Lázaro García Bayón, conocieron un resumen de los trabajos técnicos realizados en la León - Collanzo

Adjudicada la rehabilitación de la iglesia de Villaobispo por 317.000 euros

El consejero también visitó la iglesia de Villaobispo de las Regueras, cuyas obras de rehabilitación han sido recientemente adjudicadas por la Junta con un presupuesto de 317.500 euros. El proyecto prevé la reparación de las cubiertas y humedades y la renovación del pavimento y los revestimientos. El objetivo es devolver al templo su aspecto original, por lo que se eliminarán elementos añadidos y construcciones auxiliares adosadas a la fachada.

El Plan General de Ordenación Urbana recibe 420 alegaciones

El Ayuntamiento presentó el plan a los colectivos sociales y profesionales

Los vecinos del municipio han presentado un total de 420 alegaciones al Plan General de Ordenación Urbana, que ahora se resolverán para proceder a la aprobación definitiva del documento, según explica el concejal de Urbanismo, Transportes y Promoción Industrial, Jesús García Flórez. El plazo de exposición pública del plan finalizó el pasado 17 de octubre. Durante el mismo, un total de 600 personas acudieron a la Casa de Cultura de Villaquilambre para recibir información individualizada del proyecto.

El concejal y el equipo de Omicrón-Amepro, empresa encargada de la redacción del plan, presentaron las principales líneas del mismo a juntas vecinales y asociaciones del municipio, así como a los colegios de arquitectos e ingenieros de caminos de León, ALEOP (León Obra Pública), CEL y FELE y promotores.

La propuesta del Plan General de Ordenación Urbana de Villaquilambre plantea un modelo que dé lugar a un equilibrio en la calidad de vida urbana de todo el municipio y que basándose en la estructura policéntrica tradicional de Villaquilambre, en torno a sus núcleos tradicionales, proceda a equilibrar situaciones de déficit de dotaciones urbanas y acceso a los servicios, como modelo alternativo de la segregación espacial y, consecuentemente, social.

A partir de la estructura policéntrica de núcleos tradicionales se plantean unos desarrollos residenciales que potencien las centralidades en los cascos de los núcleos y que al mismo tiempo tengan un carácter de reequipamiento en los núcleos que presentan un déficit de dotaciones.

El plan vendrá a sustituir a las normas actuales, aprobadas en 1993 cuando el municipio tenía 5.000 habitantes y que han quedado obsoletas. El concejal de Urbanismo, Transporte y Desarrollo Industrial, Jesús García Flórez, señala que el documento es imprescindible para un municipio que en la actualidad supera los 17.500 habitantes y que necesita una planificación adecuada a la realidad, delimitando el suelo urbano, rústico, los equipamientos, infraestructuras y zonas verdes. Las primeras gestiones para la consecución del PGOU se iniciaron en el año 2000, tras la adjudicación a Amepro de un avance del mismo. En resumen, el plan reserva suelo para la construcción de 15.258 viviendas, un 30% de protección oficial, y fija como claves la variante de la León-Collanzo, la ampliación de la Universidad a este municipio cruzando la Ronda Este y la puesta en valor del río Torío, entre otros proyectos.

El PGOU también tiene como objetivo crear una malla central que rompa la tendencia de crecimiento a ambos lados

de la Carretera Santander y de la León-Collanzo. Asimismo, contempla una ronda interior que partiría del cruce de la Granja y que enlazaría Villaobispo, Villamoros y Villarodrigo, llegando a Villaquilambre para posteriormente finalizar a través de Navatejera, en el cruce con el Hospital de León. Con el plan se resolverán además las carencias de infraestructuras. Un tramo de la ronda interior ya está ejecutado en las inmediaciones de la clínica Altollano. Otra conexión contemplada en el PGOU es una variante desde la calle del Cuco, en el camino de los Jesuitas, hasta Villasinta.

La solución a la barrera que supone el paso del tren de FEVE también queda prevista a través de dos alternativas: el soterramiento y la conversión del ferrocarril en tranvía. Según García Flórez, se establecen suficientes corredores para, si en un futuro las posibilidades económicas lo permitieran, abordar alguna de las dos posibilidades. Mientras, el Ayuntamiento y FEVE han puesto en marcha un plan para ir suprimiendo pasos a nivel, como los de Villasinta, a través de una carretera paralela a la vía, y otros dos con pasos subterráneos.



El concejal de Urbanismo, Jesús García Flórez, presentó el PGOU a juntas vecinales, asociaciones, colegios profesionales y empresarios.

La nueva área deportiva de El Ejido estará lista antes de fin de año

El concejal de Deportes visitó las obras, que dotarán a Villaquilambre de campos de fútbol y hockey y pistas polideportivas

El concejal de Deportes y Juventud, Fernando Viñuela de Celis, visitó los trabajos de construcción de la nueva área deportiva de El Ejido, en Villaquilambre, que realiza la empresa Sysco, y que avanza cumpliendo los plazos previstos, por lo que se prevé su finalización antes de que acabe el año, según explicó el edil.



El concejal de Deportes inspeccionó las obras del área deportiva

La nueva área deportiva incluye un nuevo campo de fútbol sobre el actual, uno de hockey, una pista polideportiva, gradas, vestuarios y gimnasio. El proyecto tendrá una inversión de un millón de euros y ya tiene aprobadas dos subvenciones, una de la Junta de Castilla y León, por importe de 135.000 euros, y otra de Diputación, por valor de 219.000 euros, según ha explicado Viñuela de Celis.

El nuevo campo de fútbol de Villaquilambre se ejecutará sobre el antiguo, con una extensión de 100 x 66 metros, acabado en hierba natural con "drenaje profundo y drenaje superficial por fendas, riego automático, barandilla perimetral, equipamiento deportivo (incluidos banquillos de jugadores), marcaje y señalización". La pista polideportiva, que se podrá usar como campo de balonmano, baloncesto, fútbol sala etc. tendrá unas medidas de 44 x 24 metros. La Concejalía de Deportes también acondicionará el Campo de Fútbol de Villaobispo de las Regueras, una vez esté finalizado el de Villaquilambre, para poder trasladar allí temporalmente las escuelas de fútbol y los encuentros deportivos.

Villaquilambre ofrece 442 plazas para actividades deportivas destinadas a todas las edades

El concejal de Deportes, Fernando Viñuela de Celis, presentó la programación deportiva del Ayuntamiento para la presente temporada, que incluye 262 plazas en las escuelas deportivas y otras 180 para la práctica de actividades físico-deportivas de adultos y tercera edad, en total 442 plazas que permitirán a los ciudadanos del municipio realizar deporte cualquiera que sea su edad.

Para los más pequeños, entre 6 y 16 años, se ofrecen 13 disciplinas deportivas, entre las que destacan, además del ajedrez, el fútbol y el baloncesto, el patinaje, karate, judo, lucha leonesa, tenis, gimnasia rítmica, voleibol, atletismo o hockey. El precio por actividad y curso será de 40 euros para empadronados y 80 para no empadronados.



Fernando Viñuela de Celis presentó el programa de actividades

Además, en convenio con varios clubs, se ofrecen escuelas deportivas de bolos, ciclismo, frontenis y rugby.

Para los mayores de 16 años, el programa de actividades físico-deportivas de adultos y tercera edad incluye yoga, tenis, danza oriental, judo, gimnasia de mantenimiento, gimnasia para la tercera edad, aerobio, pilates, tai-chi y gap, actividades a desarrollar en las casas de cultura y centros cívicos. El precio por actividad y cursos será de 100 euros para los empadronados, salvo el Gap, que costará 20 y la gimnasia de la tercera edad, 40 euros; y de 120 para los no empadronados.

La IX Marcha Cicloturista de Villaquilambre bate récords con 608 inscritos

La participación ciudadana en la IX Marcha Ciclista de Villaquilambre desbordó todas las previsiones y batió su record de asistencia, al contar con 608 personas inscritas, que recorrieron 15 kilómetros a través de los pueblos del municipio. Al término del acto el concejal de Deportes, Fernando Viñuela de Celis, y la concejala de Bienestar Social, Pilar Reguero Saa, que participaron en la marcha con otros ediles, repartieron los regalos que se sortearon entre los ciclistas. La marcha estuvo organizada por el Ayuntamiento y el Club Ciclista León y se inició en el Pabellón de Navatejera para recorrer todo el municipio.



Recepción al Club Gymnava en Navatejera

El concejal de Deportes del Ayuntamiento de Villaquilambre, Fernando Viñuela de Celis, y la vicepresidenta de la Junta Vecinal de Navatejera, Aurea Martínez Denis, ofrecieron una recepción al Club Gymnava en el Polideportivo de Navatejera. En el acto estuvieron presentes la entrenadora del club, Elisa Estapé, y los padres de estas y estos jóvenes deportistas, que a pesar de los modestos medios con los que cuentan se han destacado por sus primeros puestos a nivel autonómico y sus buenos resultados a nivel nacional.

Este mismo verano el Club Gymnava conseguía resultados muy esperanzadores en el Campeonato de España de Gimnasia Artística Individual celebrado en Zaragoza. Al término del acto, Elisa Estapé solicitó el apoyo de las administraciones públicas, especialmente en el momento actual de crisis, para seguir adelante y mejorar los medios de los que dispone el club. Fernando Viñuela por su parte felicitó a las deportistas y a sus familias tanto por sus logros como por su duro entrenamiento.



Fernando Viñuela y Áurea Martínez presidieron la recepción

El Centro Joven de Navatejera acoge su primer programa de ocio nocturno

La Diputación y el Ayuntamiento inician "Bat Funny"



El centro joven de Navatejera abrió sus puertas el pasado verano.

La Diputación de León, con la colaboración de la Concejalía de Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Villaquilambre, acerca el programa de ocio nocturno "Bat Funny" a este municipio. El concejal de Deportes y Juventud, Fernando Viñuela de Celis, ha agradecido la concesión del programa y ha destacado que el nuevo centro joven resultará el escenario ideal para su desarrollo. El viernes 9 de octubre se desarrolló la primera actividad del programa, en concreto un grupo de juegos WII como el Trivial, un juego de preguntas y respuestas clasificado por edades, el Family Ski, Big Train Academy y Sports.

El 16 de octubre se celebró un taller participativo de malabares y percusión, con animaciones de luz y fuego y con acompañamientos de música, consiguiendo unos efectos muy atractivos y visuales. El 23 de octubre se desarrolló un juego colectivo de scalextric. El 30 de octubre tendrá lugar una actividad de tirolesa y el 6 de noviembre una serie de actividades deportivas como aeróbic o body combat. El 13 de noviembre se desarrollará un programa de risoterapia y actividades circenses.

Curso de coordinadores de tiempo libre en Villaquilambre

La Concejalía de Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Villaquilambre ofrece la posibilidad de realizar un curso para la obtención del título de coordinador de tiempo libre. El curso, que se realizará en colaboración con la Diputación Provincial y será impartido por Guheko, tendrá lugar en la Casa de Cultura de Navatejera los fines de semana, del 17 de octubre al 20 de diciembre. La matrícula es de 200 euros e incluye el manual oficial del coordinador de Tiempo Libre, un CD con recursos, test de autoevaluación, bibliografía web, salidas prácticas, seguros, tramitación de prácticas y bolsa de empleo. El curso tendrá una duración de 400 horas, de las que 200 serán teóricas y 200 prácticas. La fase teórica se divide en dos bloques de 100 horas cada uno, con un primer bloque troncal, del 17 de octubre al 21 de noviembre, y un

bloque de libre elección, del 22 de noviembre al 20 de diciembre y a través de medios telemáticos. Las prácticas se podrán realizar, previa tramitación de la escuela, en asociaciones o entidades que desarrollen su actividad en el tiempo libre.

Para realizar este curso es imprescindible estar en posesión del título de monitor de tiempo libre y tener al menos dos años de experiencia en este ámbito, así como haber cumplido 22 años y acreditar documentalmente una experiencia de dos años en el campo de la animación juvenil y poseer como mínimo el Graduado Escolar o el Graduado en Enseñanza Secundaria.

Para más información e inscripciones, los interesados pueden acudir al Ayuntamiento de Villaquilambre, la Diputación Provincial o Guheko.

La primera fase de la recuperación de los patios del CRA de Navatejera estará lista este otoño

El Ayuntamiento ha adelantado las obras, valoradas en 382.957 euros, para que finalicen antes de fin de año

La concejala de Educación y Cultura de Villaquilambre, Milagros Gordaliza Valbuena, ha anunciado que la primera fase de la obra de rehabilitación de los patios del CRA de Navatejera estará finalizada este otoño, lo que permitirá que los alumnos puedan disfrutar de un primer patio. Gordaliza, que visitó personalmente las obras recientemente, también informó que el Ayuntamiento ha adelantado los plazos de las mismas, para que la segunda fase pueda estar completada antes de que finalice el año. Las dos primeras fases tienen por objeto la construcción de tres pistas polideportivas polivalentes, una ya existente, en la que han quedado instalados los campos de fútbol y baloncesto, y que llevará una zona de gradas superior y otra lateral. Por debajo irá una pista de voleibol y tenis, con una grada cubierta superior y otra lateral, y finalmente, en la zona inferior, se construirá otra pista polideportiva multifuncional. Todas estas pistas estarán intercomunicadas mediante itinerarios horizontales como rampas de pendientes inferiores al 8% conforme a lo dispuesto en el registro de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.

La tercera y última fase de las obras se compone de una amplia zona ajardinada, que también se dejara preparada antes de finalice el año si bien la plantación de césped y árboles no se podrá completar hasta la primavera por motivos climáticos. El proyecto de los patios del CRA fue redactado por los arquitectos Belén Mar-

tín Granizo y Daniel Díaz Font. La obra fue adjudicada la pasada primavera a la empresa Teconma, por importe de 382.957 euros.

El colegio de Navatejera ha doblado su capacidad en los últimos años, convirtiéndose en un centro moderno y de calidad.

El pasado año, el Ayuntamiento se hacía cargo de la obra de acondicionamiento del patio de Educación Infantil, con un presupuesto de 24.000 euros y realizada por el Servicio Municipal de Obras, lo que supuso un importante ahorro. En 2008, la Junta también finalizaba la obra para cubrir el polideportivo, valorada en 600.000 euros.



La concejala de Educación y Cultura inspeccionó las obras

El Ayuntamiento destinará 9.000 euros al Programa de Intervención en las guarderías

Ofrece a padres, niños y personal asesoramiento, talleres, formación y actividades

La concejala de Educación, Cultura y Sanidad, la popular Milagros Gordaliza Valbuena, presentó el Programa Municipal de Intervención en los tres centros de educación infantil del Ayuntamiento de Villaquilambre para la temporada 2009/2010, que tendrá un presupuesto de 9.000 euros. El programa, que será prestado por el Centro de Psicología Aplicada Cepsicp, se compondrá de tres áreas: un servicio de asesoría, talleres conjuntos para padres e hijos y escuela de padres.

Mediante el servicio de asesoría se pondrá a disposición de los padres y madres un equipo psicológico y psicopedagógico, totalmente gratuito, "al que pueden acudir para resolver las dudas que se les vayan planteando en la educación de sus hijos y a través del cual se ofrecerán pautas para la educación", según explicó Gordaliza. Como novedad importante, este año se incluye un servicio, si fuera necesario, para el seguimiento y observación del niño directamente en el aula.

Para acudir al servicio de asesoría habrá que pedir cita previa. Las asesorías tendrán una duración de 30 minutos para cada familia y se realizarán una vez al mes en cada centro. Para el presente trimestre las fechas previstas son el 13 de octubre en "Alto Sol" -Navatejera-, el 20 en "La Cigüeña" -Villaquilambre- y el 27 en el centro "Nuevo Amanecer" -Villaobispo-.

En cuanto a los talleres conjuntos para padres e hijos, este año se desarrollarán trimestralmente en cada centro, y tendrán una duración de una hora -de 18 a 19 horas-. Con estos talleres, de

estimulación temprana -estimulación motora, del lenguaje, de los sentidos y de interacción a través de los cuentos- se persigue una mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos, además de que participen y conozcan el funcionamiento de los centros. Cada taller está adaptado a la edad del niño o niña. La Escuela de Padres se desarrollará también trimestralmente. La Escuela tratará la modificación de conductas infantiles, la comunicación en familia y la educación para la igualdad.

A estas actividades se une el curso de natación para bebés. La Concejalía de Educación y Cultura subvenciona por segundo año consecutivo la natación para los bebés de las guarderías municipales "después de la experiencia positiva del curso pasado y para mejorar la calidad en la atención a los menores", según anunció la concejala del área.



Milagros Gordaliza presentó el programa

El Ayuntamiento realizó obras de mejora en el colegio de Villaobispo por valor de 65.500 euros

La obra se sufragó con cargo al Plan de Convergencia de la Junta de Castilla y León



Los concejales de Educación y Deportes visitaron los trabajos.

Los concejales de Educación y Cultura, Milagros Gordaliza Valbuena, y Deportes y Juventud, Fernando Viñuela de Celis, visitaron el colegio de Villaobispo de las Regueras, donde se han realizando importantes obras de mejora dependientes de ambas concejalías.

Una de ellas es la urbanización de los accesos del colegio, adjudicada por la Junta de Gobierno Local a la empresa construcciones Ventura González Blanco SL, que se realizó con un presupuesto de 19.545,29 euros y consistente en la construcción de aceras entorno a la ampliación del centro y una zona de acceso de peatones. Asimismo, se procedió al hormigonado de los accesos desde el colegio a los patios de recreo y pabellón polideportivo.

En este último, también se ha renovado la pintura del suelo y el mobiliario, gracias a un presupuesto de 17.999 euros. La obra fue adjudicada a la empresa Suntec. En concreto se pintaron las líneas para el marcaje de fútbol-sala, balonmano y baloncesto con poliuretano, de acuerdo a las medidas reglamentarias de la Federación y Consejo Superior de Deportes. Previamente, se limpiaron las superficies y se emplastaron las grietas. En cuanto al mobiliario, se instaron juegos de tableros minibasket plegables a pared manualmente, y una estructura auxiliar para el montaje y transporte de los mismos. También se colocaron un juego de espalderas dobles con anclajes y un plinto, según explica el concejal de Deportes.

Por último, se está realizando la obra de inyección de poliuretano en la cubierta del pabellón, con un presupuesto de 27.956,00 euros, con la que se mejorará la mala acústica y se eliminarán goteras y filtraciones. Todos estos trabajos están sufragados con cargo al Plan de Convergencia de la Junta de Castilla y León. Asimismo, se instalará nueva calefacción en el polideportivo.

La concejala de Educación y Cultura, Milagros Gordaliza, ha señalado que una vez que se finalicen todos estos trabajos, el Ayuntamiento procederá a reformar los patios de recreo con la construcción de pistas polideportivas al aire libre y zonas verdes, tal y como está haciendo en el colegio de Navatejera.

Ampliación del centro

La Junta de Castilla y León está ejecutando los trabajos de ampliación del colegio de Villaobispo de las Regueras. El proyecto cuenta con un presupuesto de ejecución de 822.326,16 euros. En concreto se trata de la ampliación de seis unidades. Para ello, se prolonga el colegio existente manteniendo la misma crujía y el mismo número de plantas, baja y primera. En total, se amplían seis aulas, así como los espacios complementarios. En la baja se sitúan tres nuevas aulas de Educación Infantil, las distintas dependencias administrativas y el cuarto de instalaciones, ya que el actual desaparece. Asimismo, en el extremo oeste del edificio, se reserva una zona, tanto en planta baja como en primera, para la comunicación con la nueva fase. En la planta primera se ubican tres nuevas aulas de educación primaria, dos de pequeño grupo y sala de profesores.

La Escuela de Música de Villaquilambre duplica el número de alumnos en su segundo año

La Escuela de Dulzaina se consolida recuperando uno de los instrumentos típicos de la cultura leonesa

La concejala de Educación y Cultura de Villaquilambre, Milagros Gordaliza Valbuena, presentó el nuevo curso de la Escuela de Música de Villaquilambre. La escuela fue puesta en marcha en 2008 por la concejala, consiguiendo de esta manera hacer realidad uno de sus proyectos para el municipio. El éxito de la escuela, cuyo primer curso se consideró como una experiencia piloto, ha hecho que este año se dupliquen los alumnos, que de 25 han pasado a 60, quedando otros 42 en lista de espera. Si las circunstancias económicas lo permiten el Ayuntamiento irá asumiendo a los alumnos de esta lista, según explicó Milagros Gordaliza. El servicio de Escuela de Música se presta a través de la empresa Legato, que cobra las cuotas a los alumnos, si bien el precio de las clases está subvencionado por el Ayuntamiento. El Ayuntamiento dispone de un presupuesto para este curso de 27.945 euros.

Como novedad, cabe destacar que la escuela amplía su formación a niños de infantil, secundaria y adultos (su primer año sólo ofreció enseñanzas a niños de primaria). Para los niños de entre 3 y 5 años se crea el curso de sensibilización y lenguaje musical, una hora semanal con un precio de 15 euros mes para empadronados y 30 para no empadronados.

Para los niños de seis años en adelante se ofrece el curso de Lenguaje Musical e Instrumento, una hora y media semanal, con

un precio de 40 euros al mes para empadronados y 55 no empadronados.

También se crea un nuevo curso de lenguaje musical, instrumento y conjunto instrumental, también para niños de 6 años en adelante, siempre que acrediten al menos un año de Lenguaje Musical. El precio de este curso, de dos horas semanales, es de 52 euros al mes para empadronados y 67 para no empadronados.

La oferta musical de la escuela, en cuanto a instrumentos se refiere, se divide en Aula Moderna y Aula Clásica. En la primera se ofrece guitarra eléctrica, percusión y batería, teclados, bajo eléctrico, flauta travesera, saxo y canto. En el Aula Clásica se ofrece piano, acordeón, guitarra, violín, flauta travesera, saxo y canto

Gordaliza también presentó la Escuela de Dulzaina, que también se inició el pasado año y que constituye una experiencia pionera en la promoción de uno de los instrumentos típicos de la cultura leonesa. Para el presente año se cuenta con 12 alumnos, divididos en dos grupos, iniciación y perfeccionamiento, con dos horas de clase semanalmente, impartidas por Antolín Cardeñoso, quien se ha distinguido en los últimos años por su labor de recuperación de la dulzaina leonesa. La escuela tiene un presupuesto de 3.264 euros.



Milagros Gordaliza explicó a los medios de comunicación las novedades en la Escuela de Música

Mil plazas para actividades culturales y extraescolares

La Concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Villaquilambre ofrece este curso cerca de 1.000 plazas para la realización de actividades extraescolares, y de actividades culturales, tanto para niños como para adultos.

Las actividades dieron comienzo el 1 de octubre con horario de 16 a 17 horas y tendrán una cuota cuatrimestral de 20 euros, si bien habrá bonificaciones para las familias con menores ingresos. Para los alumnos de infantil se ofrece danza, pequeidiomas, taller de disfraces y marionetas y ludotecas. Para los de Primaria habrá ludotecas en inglés, aula coral, teatro, dibujo y pintura, manualidades y talleres de inglés y magia.

Para los adultos se han programado bailes de salón, latinos, tradicionales, castañuelas y pandereta y guitarra, así como manualidades, dibujo y pintura, bolillos, restauración, patchwork, esmalte e indumentaria tradicional. Para los niños se ofrece ludotecas, circo y disfraces de 3 a 5 años, danza infantil, dibujo y pintura, guitarra, manualidades, ritmo y baile, danza y baile, hip-hop y batuka.

El Ayuntamiento finaliza el asfaltado de calles en Villaquilambre y Villarrodrigo

Las obras se centran ahora en Navatejera y Villaobispo, dentro del Plan de Asfaltado, con un presupuesto de 332.820 euros



En la localidad de Villaquilambre se han esfaltado calles como Cárcava.

El Ayuntamiento de Villaquilambre ha finalizado el asfaltado de calles en las localidades de Villaquilambre y Villarrodrigo, dentro del Plan de Asfaltado municipal, que cuenta con un presupuesto global de 332.820 euros y está financiado por el Plan E, según ha explicado el concejal de Infraestructuras, el leonesista Vicente Álvarez.

En Villaquilambre se han asfaltado las calles Cárcava, Jacinto Benavente, Demetrio de los Ríos, Miguel de Unamuno, Buenos Aires, El Valle, Ayuntamiento y Carretera del Censyra, todas ellas con un presupuesto de 82.582,78 euros. En Villarrodrigo los trabajos han afectado fundamentalmente a la calle de la Policía Local y la calle Juan Fernández, con un presupuesto de 8.765,25 euros, si bien se han realizado mejoras en otros puntos, según indica el concejal de Infraestructuras.

Las obras se centran ahora en Villaobispo y en Navatejera. En la primera localidad ya se ha procedido al asfaltado de las calles El Remesón y la Era, estando pendientes el Vago-José Zorrilla, Florentino López, el Pinar, Los Rosales, Antonio Machado, Juan

Ramón Jiménez y Navas de Tolosa, con un importe global de 76.937,99 euros.

En Navatejera también se ha procedido a la mejora de la calle Gijón y de otras próximas. En esta localidad se realizarán obras por valor de 164.534,08 euros, que además de a la calle Gijón afectarán a la calle Perlorá, Blas de Otero, El Cuco, Calderón de la Barca, León Felipe, Salvador de Madariaga, El Valle, Las Escuelas, El Foro, El Salvador-U, Parque del Cardadal, calle Oviedo, Candas, El Salvador-R, avenida de América, calle Miguel de Cervantes y Vicente Alexandre.

En total se asfaltarán 36 calles del municipio, determinadas por los Servicios Técnicos Municipales. Se trata de uno de los principales proyectos concedidos al municipio por el Plan E. Los trabajos materiales consistirán en el fresado lateral del firme existente, en el extendido de una capa de microaglomerado de 3cm de espesor y en el posterior rasanteo de tapas de registro.

Aceras y alumbrado para la calle la Lomba, que une Navatejera con la Casa de Asturias

El Ayuntamiento invierte 65.804 euros, aportados por la Diputación, en la mejora de la vía



El concejal de Infraestructuras, a la dcha., visitó las obras.

El Servicio de Obras de la Concejalía de Infraestructuras del Ayuntamiento de Villaquilambre ha comenzado las obras de construcción de aceras e instalación de alumbrado en la calle La Lomba, una vía cada vez más transitada, debido en buena parte al acceso que presta a la Casa de Asturias desde la localidad de Navatejera. Se trata además de una calle por donde habitualmente transitan muchos peatones para pasear y para hacer deporte dada su ubicación en las afueras del pueblo. Según explica el concejal del área, el leonesista Vicente Álvarez, los trabajos se realizan por el Servicio de Obras pero los materiales han sido sufragados gracias a la subvención de la Diputación Provincial.

En concreto, se invertirán 36.205,62 euros en la construcción de aceras, 28.098,82 en alumbrado viario y 1.500 en el capítulo de seguridad y salud. La construcción de aceras incluye el desbroce y rasanteo, la pavimentación y el perfilado de cunetas, entre otros trabajos. En el capítulo de alumbrado viario se incluye la nueva línea, la acometida de la línea existente, las luminarias y la instalación de una columna de cuatro metros.

La Concejalía de Infraestructuras también ha finalizado la construcción de aceras en el Camino del Valle, que une la localidad de Navatejera con las urbanizaciones de la Carretera de Asturias, realizadas en dos fases, una por el Servicio de Obras con cargo al presupuesto municipal y otra gracias al Plan E del Estado.

El Ayuntamiento inicia la construcción de un nuevo carril bici entre Villaquilambre y Villarrodrigo

Las obras se incluyen en la mejora de la Carretera de Villaquilambre, con un presupuesto de 116.151 euros



El carril bici se construirá en los márgenes de la carretera.

La Concejalía de Infraestructuras del Ayuntamiento de Villaquilambre ha iniciado las obras de mejora de la Carretera de Villaquilambre, entre esta localidad y Villarrodrigo, adjudicada a Firms y Caminos SA, por importe de 116.151 euros, sufragados por el Plan E del Gobierno. Los trabajos consisten principalmente en la ampliación de la plataforma con dos bandas de 1,65 metros con acabado en aglomerado para uso como carril-bici. Estos carriles se diferenciarán con señalización horizontal y vertical de la calzada para vehículos para garantizar la seguridad de uso.

Según ha explicado el concejal de Infraestructuras, Vicente Álvarez, el Ayuntamiento quiere fomentar el desplazamiento en bicicleta y en este caso en concreto fomentar la red de ciclovías existentes y en ejecución, mediante la unión con dos carriles-bici de las localidades de Villaquilambre y Villarrodrigo, consiguiendo además una conexión de Villarrodrigo con el apeadero de Villaquilambre ubicada en la León-Collanzo.

En una próxima actuación, se ejecutará un nuevo tramo de ciclovía –y uno de peatones– atravesando la Carretera de Santander. En esta carretera, actualmente en obras para su conversión en vía urbana, también se está construyendo un carril bici, que vendría a sumarse a los 7,5 kilómetros del carril en la ribera del Torío y del carril de la calle Camino del Valle, que une las urbanizaciones de la Carretera de Asturias con Navatejera. En un tramo de la León-Collanzo también ha quedado delimitado, con señalización horizontal, un carril bici, entre Villaquilambre y Navatejera.

El Ayuntamiento realizará encuestas ciudadanas sobre la gestión municipal a través de la web

La Concejalía de Régimen Interior ha puesto en marcha una iniciativa para realizar encuestas ciudadanas periódicas sobre distintos servicios municipales a través de la página web. Según explica el concejal del área y promotor de la iniciativa, el socialista Julián Viñuela Suárez, el objetivo del Ayuntamiento es conocer la opinión de los vecinos sobre la gestión municipal para mejorar aquellos aspectos que no sean de su agrado, al tiempo que se fomenta la participación ciudadana.

La primera encuesta ya está operativa en la web y trata sobre la labor de la Policía Local. A través de varias preguntas la Concejalía de Seguridad, que también dirige Julián Viñuela, pretende conocer el grado de satisfacción ciudadana con este Cuerpo. A esta encuesta seguirán otras relacionadas con la gestión administrativa, el trato al ciudadano o el mantenimiento de parque, entre otras.



Julián Viñuela es el responsable del proyecto.



Avanza el plan de señalización vial del municipio

La Concejalía de Seguridad avanza en la ejecución del Plan de Señalización Vial del municipio mediante el que se están invirtiendo dos partidas, de 57.825,58 y 57.999,42 euros, la primera en nueva instalación de horizontal y la segunda en señalización vertical. Además, la instalación de elementos de control de velocidad, como semáforos, tendrá un presupuesto de 30.662,82 euros. Según ha explicado el concejal de Seguridad, Julián Viñuela Suárez, algunos puntos donde se colocarán estos controles son los tramos urbanos de la Carretera de Santander a su paso por Villanueva del Árbol y Robledo de Torío. Otros 4.639,74 euros se destinan a la instalación de elementos reductores de la velocidad, como bandas sonoras. Con estos cuatro proyectos, el Ayuntamiento de Villaquilambre prevé mejorar la seguridad vial, a través de dos instrumentos, la mejora de la señalización y la reducción de la velocidad. El exceso de velocidad sigue siendo uno de las principales causas de los accidentes de tráfico.

La Policía Local de Villaquilambre realizó 153 pruebas de alcoholemia en 13 días

El municipio se sumó a la campaña nacional de la DGT

La Policía Local de Villaquilambre realizó 153 pruebas de alcoholemia en el municipio entre los días 6 y 19 de julio, sumándose a la campaña nacional de la Dirección General de Tráfico, que ha tenido como objetivo alertar a la población sobre los riesgos del alcohol al volante y sancionar esta conducta. La campaña, realizada por la Guardia Civil y las policías locales, ha incluido anuncios en televisión y el trabajo de voluntarios que han ofrecido información en 20 provincias españolas.

Los resultados en Villaquilambre no han sido especialmente adversos comparados con otras localidades, según el concejal de Seguridad, Julián Viñuela de Celis, pues de 153 personas que se han sometido al test tan sólo dos han dado positivo, una con un índice del 0,5 y otra del 0,25. Los datos han sido remitidos a la DGT.

Villaquilambre recibe 245.141 euros de la Consejería de Interior para dos proyectos

El dinero se destina a un nuevo vehículo de atestados y a la II Fase del nuevo Consistorio

El Ayuntamiento de Villaquilambre recibió dos nuevas ayudas de la Junta de Castilla y León, en concreto de la Consejería de Interior y Justicia. Se trata de una partida de 45.141,00 euros para la adquisición de un vehículo de atestados, por parte de la Concejalía de Seguridad, y de otra de 200.000 euros para la II y última fase de la ampliación de la Casa Consistorial a un nuevo edificio, contiguo al actual. Esta última obra depende de la Concejalía de Urbanismo.

En el primer caso, la ayuda cubre el 100% del coste del vehículo, que utilizará la Policía Local, y en el segundo se aportan 200.000 de los 285.714,29 euros del coste total de la segunda fase del nuevo Consistorio. Las nuevas ayudas han sido publicadas por el BOCYL, y forman parte de un paquete de 8.000 euros que la Junta destina a 108 proyectos de pequeños municipios, mancomunidades y de la Diputación Provincial de León.

Villaquilambre celebró San Froilán con sus tradicionales carros y pendones

El pregonero, Santos Llamas, ensalzó la figura de San Froilán

Villaquilambre celebró por tercer año consecutivo San Froilán. El buen tiempo y la ubicación de la fiesta en el bello entorno rural de Villanueva del Árbol y Robledo de Torío propiciaron una brillante jornada festiva para las cerca de 1.000 personas que participaron en la romería entre ambas localidades, a las que se sumaron muchas más a lo largo del día. Santos Llamas, presidente de la Fundación Carriegos y de Caja España, fue este año el pregonero de las fiestas, y aprovechó su intervención para ensalzar la figura de San Froilán, aportando curiosas notas y anécdotas del santo, cuya biografía es todavía en parte desconocida.

Gracias a la subvención de la Diputación, a través del ILC, y de la Obra Cultural de Caja España, Villaquilambre invirtió 14.000 euros en su romería de carros engalanados y pendones, actuaciones de música y baile tradicional, degustaciones, exposiciones y un filandón, entre otras actividades. El concejal de Fiestas ha agradecido la colaboración de los hoteles del municipio en la promoción del programa de fiestas, y del personal municipal, por su esfuerzo en la organización de los actos, cuyo principal objetivo, según el leonesista Eleuterio González, es mantener vivas las tradiciones y la identidad leonesa.

El concejal recordó que Villaquilambre ha sido desde siempre uno de los municipios que más activamente ha participado en las fiestas de León y La Virgen, con sus carros y pendones y con la asistencia masiva de sus vecinos.

La fiesta cambió este año de ubicación, después de haberse celebrado en sus dos primeras ediciones en Villamoros y Villaquilambre. En la romería participaron 11 pendones, seis del municipio y el resto representativos de las comarcas leonesas, aportados por la Asociación de Pendones Reino de León que colaboró activamente en el programa de fiestas, y a quien el concejal agradeció su apoyo año tras año. En esta edición se contó con la presencia de 12 carros engalanados.



Eleuterio González durante la presentación del programa de fiestas.



Corporación local durante la fiesta.



Otro momento de la celebración.

Castrillino celebró las fiestas de San Miguel

La localidad de Castrillino, la más pequeña del municipio de Villaquilambre, con 30 vecinos pero un gran encanto, celebró el martes 29 de septiembre sus fiestas patronales en honor de San Miguel. Los actos comenzaron con la tradicional misa y procesión con la imagen del santo, en la que participó el alcalde, Lázaro García Bayón, el concejal de Fiestas, Eleuterio González, y el de Parques e Instalaciones, Marcos Martínez. A continuación tuvo lugar un baile vermú en la Era. Por la noche, a partir de las 22 horas, los vecinos pudieron disfrutar de la discoteca móvil.



Fiestas en Canaleja de Torío

La localidad de Canaleja de Torío, en el límite del municipio y ubicada en un bello entorno rural, celebró el sábado 26 de septiembre sus fiestas patronales en honor de San Cosme y San Damián. Las fiestas comenzaron a las 12,30 horas, con la misa y procesión de los santos en torno a la iglesia parroquial, que contó con la presencia del alcalde, Lázaro García Bayón, el concejal de Fiestas y coordinación general de pedanías, Eleuterio González, y el de Deportes y Juventud, Fernando Viñuela de Celis. Al concluir la misa se celebró un vino español entre los asistentes amenizado por dulzaineros. Posteriormente, los más pequeños del pueblo disfrutaron a partir de las 17,00 horas de un espectáculo infantil. A partir de las 19 horas se repartió chocolate, una merienda de nuevo amenizada por los dulzaineros.





Reformas en el Parque de Valdeiglesias

La Concejalía de Parques e Instalaciones ha finalizado el cerramiento del Parque de Valdeiglesias de Navatejera, con un presupuesto de 15.933,71 euros con cargo al Fondo Local de Inversión o Plan E del Gobierno. El cerramiento obedece al aumento del vandalismo contra el mobiliario municipal, que provoca cuantiosos daños materiales y a la demanda ciudadana para aumentar la seguridad en este tipo de áreas de ocio.

En este recinto también se está instalando el Parque Joven de Villaquilambre, en este caso por la Concejalía de Deportes y Juventud, con una inversión de 80.225 euros también con cargo al Plan E. Como aliciente se construirá un rocódromo con tirolina para poder practicar escalada y una pista de skate. El Ayuntamiento también construirá una pista polideportiva, preparada para la práctica de varios deportes como fútbol, baloncesto, voleibol o balonmano, que se pagará con la subvención de la Diputación Provincial.

En el mismo parque se está procediendo a la reparación de la fuente, muy deteriorada y fuera de servicio. La fuente contará con un nuevo revestimiento y con una serie de reformas que implicarán un ahorro en su funcionamiento diario.



Marcos Martínez Flórez explica las reformas en el parque.



Mejoras para los dos grandes parques de Villaobispo y Navatejera

El Ayuntamiento ha procedido a la instalación de nuevos bancos en los parques de Agustín Díez Alonso de Villaobispo y El Cardadal de Navatejera. La obra se ha sufragado con las mejoras aportadas por la empresa adjudicataria de la instalación de los circuitos biosaludables en ambos parques, en el correspondiente concurso público. La obra de los circuitos biosaludables, con un presupuesto de 22.000 euros, fue sufragada gracias al Plan E del Estado. Los circuitos consisten en la instalación de 11 aparatos de gimnasia en cada parque, como barras de flexiones, anillas o tracción, bancos de abdominales y multiusos, saltos oblicuos y espalderas, entre otros, según ha explicado el concejal de Parques e Instalaciones, Marcos Martínez Flórez. El uso de los circuitos está abierto a vecinos de todas las edades, si bien están indicados especialmente a la población senior al favorecer este ejercicio la prevención de enfermedades cardiovasculares.

La crisis aumenta el número de vivienda de alquiler en Villaquilambre

La Oficina de la Vivienda hace balance de su gestión, con 4.507 consultas en un año

La crisis aumenta el número de viviendas en alquiler en Villaquilambre, hasta hace poco apenas significativo, según explicó la concejala de Bienestar Social, Pilar Reguero Saa, en el balance que realizó el pasado 2 de octubre de la gestión de la Oficina Municipal de la Vivienda. La imposibilidad de vender o la falta de ingresos para escriturar obliga a los titulares de las viviendas a arrendar. Lo mismo sucede con los que quieren cambiar de vivienda y no pueden vender la anterior o con los herederos de inmuebles, según la concejala. Estos "improvisados" nuevos arrendadores están aumentando las consultas sobre asuntos como los contratos o la fiscalidad, y manifiestan de manera evidente su preocupación porque el inquilino no pague puntualmente las rentas o porque la vivienda no sufra daños que desemboquen en reclamaciones judiciales que en la mayor parte de los casos terminen con una sentencia de difícil ejecución, acumulando importantes costes procesales. Es por ello que se les informa de la institución de la fianza y de otras garantías complementarias.

El segundo grupo de consultantes sobre el alquiler es el de los arrendatarios, en el que encuentran especialmente jóvenes que buscan emanciparse o personas que quieren compartir piso para ahorrar gastos. Cuando el contrato ya está en vigor, las cuestiones más habituales son las que se refieren al incumplimiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda alquilada, averías en calderas o calefacción. Las devoluciones de fianzas también suscitan un elevado número de consultas.

Las consultas sobre ayudas públicas –compra y alquiler– siguen no obstante en primer lugar. El perfil del usuario más habitual es el de una mujer, entre 25 y 30 años, en convivencia con su pareja. De 4.507 consultas realizadas entre el 1 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008, 1.076, un 24%, se refirieron a las ayudas públicas en materia de vivienda. Otras 1.059 correspondieron a la compraventa y a la adquisición de vivienda si bien en la memoria de 2009 se estima que este número disminuya. 409 fueron relativas a alquiler y bolsa de vivienda, 165 a propiedad horizontal, 932 a contenidos económicos, 239 a contenidos técnicos-constructivos y 543 a búsqueda de vivienda e información del servicio. Pilar Reguero ofreció estos datos en rueda de prensa, acompañada de responsables de la oficina.

Sobre la compraventa la concejala destacó otras nuevas situaciones provocadas por la crisis, como las consultas por problemas de financiación. La oficina ha detectado un endurecimiento generalizado en los requisitos exigidos al usuario para acceder al crédito hipotecario. Las situaciones concursales empiezan a ocupar un lugar nada desdeñable en las consultas. La situación y evolución del mercado inmobiliario ha comprometido seriamente la viabilidad económica de algunas promotoras, las cuáles comprometen seriamente los intereses económicos del consumidor. Destaca la especial complejidad jurídica de estas cuestiones y la situación de clara indefensión en que se encuentran los adquirentes de estas viviendas. Otro dato curioso es la aparición de consultas de parejas que se separan pero que siguen compartiendo piso por falta de ingresos.



Pilar Reguero ofreció una rueda de prensa sobre el balance de la oficina.

El Ayuntamiento pone en marcha dos proyectos de prevención de drogodependencias

La Concejalía de Bienestar Social ha puesto en marcha en los próximos días dos proyectos de prevención de drogodependencias, uno dirigido a padres y madres y otro al alumnado de los programas de Cualificación Profesional.

El primer proyecto, bajo el lema "La prevención empieza por casa" pretende estimular a las familias para que asuman un papel activo en la prevención de los riesgos de las drogas y otros problemas a los que se enfrentan los jóvenes. "Creemos que en la familia deben de asentarse una serie de valores que permitan a los jóvenes desarrollarse de forma integral", explica la concejala del área, Pilar Reguero. Entre los objetivos del programa destacan el desarrollo de acciones que proporcionen a los padres estrategias educativas para prevenir el consumo de drogas, la información sobre las características de la infancia y la preadolescencia o el fomento de estrategias que mejoren la autoestima de los hijos, entre otros.

El programa consta de 6 sesiones de 90 minutos cada una y se celebrará en los colegios de Villaobispo, todos los miércoles del 21 de octubre al 25 de noviembre de 18,00 a 19,30 horas, y CRA de Navatejera, todos los martes del 20 de octubre al 24 de noviembre a la misma hora. La inscripción deberá realizarse del 28 de septiembre al 8 de octubre en el Ayuntamiento. Las plazas son limitadas. El programa está destinado a cualquier familia interesada empadronada en el municipio. Durante este horario, se pondrá a disposición de las familias que lo soliciten un servicio de ludotecas.

La Concejalía de Bienestar Social realizará un segundo programa de prevención selectiva bajo el lema "Rompecabezas", con el objetivo de prevenir y reducir si se diera el caso el consumo de sustancias entre los alumnos que asisten a los programas de cualificación profesional inicial del Ayuntamiento. El proyecto consta de doce sesiones de una hora con frecuencia semanal, a desarrollar entre octubre y diciembre, que abordarán los temas drogas, afectividad y sexualidad, aficiones, desarrollo personal, interacción social y responsabilidad en el trabajo.

El Ayuntamiento destina 80.752,69 euros a su programa de ocio y a servicios para mayores

La tarjeta azul comienza a funcionar parcialmente, como bono para acceder a actividades

La concejala de Bienestar Social, la leonesista Pilar Reguero Saa, ha informado que el programa de ocio y tiempo libre para las personas mayores del municipio en la temporada 2009/2010 tendrá un presupuesto de 80.752,69 euros. Como novedad, este año se crea un aula de música con el objetivo último de constituir un coro de personas mayores, se establecen convivencias mensuales entre los participantes en todas las actividades para fomentar la sociabilización y se pasa de un taller de informática a dos, de iniciación y perfeccionamiento. Asimismo se continúa con el Aula de Memoria "Activa tu Mente", en colaboración con la clínica San Francisco, consistente en un programa de estimulación de memoria informatizado, basado en un calendario donde el usuario tiene que realizar actividades diarias, semanales, mensuales y anuales. También se mantiene el taller de teatro, el de madera y, como actividades puntuales, el baile de personas mayores.

Otros servicios para mayores son el de peluquería, vacaciones del Inmerso y balnearios, servicio de ayuda a domicilio, servicio de teleasistencia, Aula de Respiro y voluntariado. Este último se pondrá en marcha en breve, una vez se complete la formación de los participantes, según explicó Pilar Reguero.

En cuanto a la tarjeta azul, la concejala informó que comenzará a funcionar esta temporada como bono para los bailes, y que con su posesión –la tarjeta se debe solicitar en el Ayuntamiento– se podrá asistir a los 16 bailes anuales mediante el pago de una cuota de 25 euros, por lo que cada baile costaría un euro y medio en lugar de tres.

La intención municipal es que para próximas temporadas la tarjeta de accesos a otros servicios como la peluquería o el podólogo a precios módicos y subvencionados. Además se está estudiando su uso en un sistema de transporte inteurbano para mayores en el municipio. El Ayuntamiento también celebrará en febrero de 2010 una nueva edición de las jornadas de cuidado psicológicos de las personas mayores. La Concejalía de Bienestar Social sigue asimismo trabajando en la puesta en funcionamiento de un centro de día.



Los mayores visitaron la exposición sus trabajos en la Casa de Cultura de Villamoros.

Villaquilambre celebró el Día Internacional de las Personas Mayores

Las actividades tuvieron lugar en el Parque de Villamoros, el 1 de noviembre. Pilar Reguero, Concejala de Bienestar Social, asistió acompañada por el director médico de la Clínica San Francisco, Jesús Sanz, que colabora con el Ayuntamiento en programas como el Aula de la Memoria; del músico Daniel Rojas, encargado de la puesta en marcha de un aula coral en Villaquilambre, de los concejales Manoli Ordás Díaz y Jesús García Flórez, y de técnicos municipales y representantes de la asociación de pensionistas Alcazaba. La concejala informó asimismo a los mayores de las actividades programadas para ellos por el Ayuntamiento para la temporada 2009/2010.

Posteriormente se celebró una paella al aire libre con un precio de 5 euros por persona. Ya por la tarde tuvo lugar un campeonato de juegos de mesa (tute y cartas) y la correspondiente entrega de premios. Para finalizar se contó con una representación teatral de un Filandón. Con el objetivo de facilitar la asistencia a los actos el Ayuntamiento estableció un servicio de transporte gratuito. En esta jornada festiva también se pudo disfrutar de exposiciones de trabajos manuales, pintura y fotografía realizados en los talleres de mayores.



Los concejaes disfrutaron de la paella con los mayores.

Curso para discapacitados de Auxiliar de Enfermería en Geriatría

La concejala de Bienestar Social, Pilar Reguero, inauguró el curso de auxiliar de Enfermería en Geriatría para personas discapacitadas. El curso está subvencionado por la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Es gratuito, está dirigido a personas con discapacidad del 33% o superior, desempleadas o en situación de mejora de empleo, que no superen las 20 horas semanales.

Con una duración total de 368 horas, se pretende realizar una formación integral en la que se conjugará la formación específica, en este caso, en un sector incluido dentro de los nuevos yacimientos de empleo, así como la orientación laboral, los talleres de búsqueda activa de empleo, el desarrollo de habilidades sociales y las prácticas en residencias de la tercera edad en León y alfoz. Una vez concluido el curso, existe el compromiso de contratación del 60% del alumnado, en un periodo de 6 meses.

Comienza el curso de promotoras para la Igualdad

La concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Villaquilambre, Pilar Reguero, inauguró en el CIAMI el curso de promotoras y promotores para la Igualdad, impartido por el Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de León y sufragado íntegramente por la Junta de Castilla y León a través del programa Honna. De las 100 horas que tendrá el curso, 70 son de teoría y 30 de práctica. El curso es gratuito y en su inscripción han tenido preferencia los y las empadronadas y desempleadas. Se han exigido los estudios mínimos de BUP, FP II o Bachiller y se ha valorado formación en género, experiencia con grupos de trabajo y formación en animación y tiempo libre.



Pilar Reguero inaugura el curso de promotoras.

Sus objetivos son formar un grupo de profesionales que puedan desarrollar sus funciones para la implementación práctica de la igualdad de oportunidades. Al finalizar se expedirá un diploma acreditativo. La teoría que se impartirá tratará de los fundamentos de la igualdad de género, el marco jurídico y las políticas de igualdad, la profesión de promotoras, la dinamización de grupos de trabajo por áreas y la aplicación práctica de la perspectiva de género. En la parte práctica se persigue la elaboración y ejecución de un proyecto de aplicación práctica de la igualdad dentro del propio municipio.

Villaquilambre contará con un minibús para trasladar a niños, mayores y colectivos con necesidades asistenciales

El Ayuntamiento firma un convenio con VISIOCOM gracias al que el servicio sólo le costará el carburante y mantenimiento

La concejala de Bienestar Social, Pilar Reguero Saa, ha firmado un convenio con la empresa VISIOCOM, representada por José Parra, gracias al que el Ayuntamiento podrá disponer de un minibús para trasladar a niños, mayores y, en general, a personas con necesidades asistenciales. En suma, se trata de un servicio social. El minibús circulará cada día por el municipio y alrededores y sólo le costará al Ayuntamiento el seguro, el carburante y el habitual mantenimiento. La empresa, por su parte, utilizará el minibús para realizar publicidad. VISIOCOM tendrá la propiedad de vehículo y el Ayuntamiento será el usuario.

Se trata de un sistema procedente de Francia, donde circulan 1.000 autobuses de estas características, exportado con éxito a otros países como Bélgica y España. Cataluña, Asturias y Galicia son las comunidades donde los minibuses de VISIOCOM ya funcionan habitualmente. En la provincia de León, Villaquilambre será el segundo municipio, tras Bembibre, en contar con este servicio.

El Ayuntamiento formará a 45 alumnos en tres nuevos cursos de cualificación profesional

El plan está sufragado por la Junta, con 158.200 euros, y este año ha tenido la mayor demanda

El Ayuntamiento de Villaquilambre formará a 45 alumnos y alumnas gracias a los cursos de Cualificación Profesional Inicial. Los tres programas, de auxiliar de mantenimiento de equipos informáticos, auxiliar de viveros y jardines y auxiliar de albañilería están sufragados por la Junta de Castilla y León y suponen una inversión por parte de la Consejería de Educación de 158.200 euros. El proyecto presentado por el municipio a la correspondiente convocatoria recibió la tercera puntuación más alta de la Comunidad. Los programas han tenido este curso la demanda más alta desde su puesta en marcha, habiendo quedado algunos solicitantes en reserva.

Y es que los buenos éxitos del programa lo avalan. De los 45 alumnos inscritos el pasado curso, un 50% consiguió pasar a un segundo nivel cualificación profesional, que, según lo establecido por la Junta, se realiza en institutos y en centros de educación de adultos. De este 50%, un 40% ha obtenido el graduado escolar. Asimismo, algunos alumnos se han incorporado a Formación Profesional. La formación recibida el pasado curso incluyó prácticas laborales para un 50% del alumnado. 6 alumnos en concreto realizaron prácticas en el propio Ayuntamiento.

Con la consecución de estos programas, los jóvenes han podido obtener una formación profesional para incorporarse al mundo laboral, una formación para el examen de Grado Medio y el acceso a Formación Profesional.

Puesta en marcha del Servicio de Asesoramiento en materia de Vivienda

OFICINA DE LA VIVIENDA

El Ayuntamiento de Villaquilambre a través de su **Concejalía de Bienestar Social y Vivienda**, en colaboración con la **Fundación de derechos Civiles**, pone en marcha el servicio de atención al ciudadano denominado **Oficina de Vivienda**.

La Oficina de Vivienda es un servicio integral de información y asesoramiento en materia de vivienda, que aborda de forma global y personalizada todo el proceso de compra o alquiler, atendiendo los aspectos legales y de tramitación, fiscales, de financiación y constructivos.

Este servicio surge para dar respuesta a las dudas y a los riesgos ciertos que corren los ciudadanos, especialmente los jóvenes, en el momento de adquirir o alquilar una vivienda, debido sobre todo a la insuficiencia de información y de poder de negociación del ciudadano frente a los agentes intermediarios inmobiliarios: empresas promotoras, agencias inmobiliarias, entidades de crédito, notarios y registradores, etc.

La Oficina de Vivienda tiene además un objetivo más allá de la información y el asesoramiento concreto: constituirse en un Observatorio permanente de las prácticas de funcionamiento del mercado inmobiliario, en algunos casos bastante irregulares (falta de cumplimiento por parte de los agentes de la normativa que regula la construcción, la venta, la financiación, etc.), para contribuir a su progresiva mejora.

Para cambiar esta situación es fundamental que cada vez más ciudadanos conozcan sus derechos y exijan su cumplimiento. Desde **la Oficina de Vivienda** queremos ayudarte a hacerlo, transmitiéndote las experiencias de otros y los conocimientos de nuestros servicios especializados.

En La Oficina Vivienda encontrarás:

- Información sobre las ayudas que las diferentes Administraciones (Estatad, autonómica y Local) ofrecen para la compra, alquiler, o rehabilitación de vivienda. Se trata de una información centralizada, que pretende ahorrar repetidas visitas a diferentes dependencias de la Administración.
- Información y asesoramiento sobre los contratos de compra y de alquiler, las cláusulas que deben contener, las obligaciones de las partes, los trámites a seguir, los diferentes regímenes de compra, etc.
- Información y asesoramiento sobre todo lo relacionado con la financiación de la compra de vivienda: tramitación, asesoramiento personalizado y estudio de las ofertas y condiciones de los préstamos hipotecarios, obligaciones de las entidades de crédito y márgenes de negociación con las mismas.
- Información y asesoramiento sobre cuestiones constructivas y técnicas (revisión de planos, memorias de calidades, diseño, aprovechamiento, criterios de elección de la vivienda, etc.)

Los servicios de **la Oficina de Vivienda** son **gratuitos** y enteramente desinteresados, lo que garantiza neutralidad y objetividad. Las personas que encontrarás en la Oficina de Vivienda; informadores, expertos, abogados, economistas y arquitectos, aúnan el conocimiento riguroso de sus disciplinas con el compromiso ciudadano que da el pertenecer a la Fundación de Derechos Civiles, una ONG sin ánimo de lucro, que desarrolla en colaboración con la Administración el Programa de las Oficinas de Vivienda.



Estos servicios se prestarán en horario de tarde de 16:30h a 19:30h de martes a jueves.

En su primer año de funcionamiento, El Servicio de **la Oficina Vivienda** atendió a un total de **809 personas** que generaron un volumen total de consultas de **4.507**. Estos resultados ponen de relieve la necesidad de un servicio de estas características.

En la Oficina de Vivienda se prestan los siguientes servicios:

- Información sobre **oferta de pisos en venta y alquiler**.
- Información sobre las **ayudas** que las diferentes Administraciones (Estatad, Autonómica y Local) ofrecen para la compra, alquiler o rehabilitación de vivienda. Se trata de una información actualizada, que puede ahorrar repetidas visitas a diferentes dependencias de la Administración.
- **Información y asesoramiento sobre los contratos** de compra y de alquiler, las cláusulas que deben contener, las obligaciones de las partes, los trámites a seguir, los diferentes regímenes de compra, etc.
- Información y asesoramiento sobre todo lo relacionado con la **financiación de la compra** de vivienda: tramitación, asesoramiento personalizado y estudio de las ofertas y condiciones de los préstamos hipotecarios, obligaciones de las entidades de crédito y márgenes de negociación con las mismas.
- Información y asesoramiento sobre **cuestiones constructivas y técnicas** (planos, memorias de calidades, diseño y aprovechamiento, criterios de elección de la vivienda, etc.).

CONSULTA JURÍDICA

Quiero recabar información para alquilar una vivienda. ¿Que garantías puedo exigir? ¿Cómo tengo que hacer el contrato, con aval, seguro de destrozo?

A la hora de celebrar un contrato de arrendamiento de vivienda lo más recomendable es plasmar por escrito los compromisos verbales a los que se han podido llegar. El artículo 37 de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos establece el contenido mínimo de todo contrato: identidad de los contratantes, identificación de la finca arrendada, duración pactada, renta inicial del contrato y demás cláusulas que las partes hubieran libremente acordado.

Por lo que respecta a la exigencia de alguna garantía para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, decir que existen varias líneas de actuación dirigidas a esa finalidad. En primer lugar podría resultar interesante que el propietario solicitara algún "informe económico" al potencial arrendatario a los efectos de comprobar "a priori" su capacidad de pago (nómina, contrato de trabajo, vida laboral).

En cuanto a la constitución de alguna garantía adicional, la mentada Ley de Arrendamientos Urbanos, en su artículo 36.5 contempla esa posibilidad al margen de la fianza. Pedir un aval bancario, constituir un seguro de caución, plantear la resolución de los conflictos a través de un arbitraje con la firma del oportuno convenio arbitral, o celebrar el contrato de arrendamiento a través de algunas Bolsas de Alquiler puestas en marcha por distintas administraciones públicas en las que se pretende aumentar las garantías jurídicas del inquilino frente a posibles impagos o desahucios judiciales*, pueden ser medidas muy recomendables a la hora de alquilar una vivienda.

(*Para más información sobre esta cuestión no dude en consultar con la Oficina de Vivienda del Ayuntamiento de Villaquilambre)

CONSULTA JURÍDICA

Llevamos viviendo 6 años de alquiler en un piso. El propietario ha llevado a cabo una modificación del sistema de calefacción que inicialmente era de carbón, instalando calefacción de gasóleo. Me gustaría saber cual podría ser el incremento de la renta por la mejora.

Resulta importante señalar que el incremento sólo puede tener lugar habiendo transcurrido cinco años de duración del contrato, y siempre y cuando no hubiera habido pacto en contrario. En estos supuestos el arrendador podrá elevar la renta anualmente en la cuantía que resulte de aplicar al capital invertido en la mejora el tipo de interés legal del dinero en el momento de terminación de las obras incrementado en tres puntos, sin que pueda exceder el aumento del 20% de la renta vigente.

Del mismo modo habrá que descontar, para el cálculo del capital invertido, las subvenciones públicas obtenidas para la realización de las obras

Finalmente señalar como presupuesto para la efectividad de la elevación de la renta, que se produzca una notificación por parte del arrendador que no podrá hacerse hasta la terminación de las obras y en la que deberá constar la cuantía de la misma así como copia de los documentos de los que resulte el coste de las obras realizadas.

CONSULTAS ECONÓMICAS

Estoy en desempleo y pago una hipoteca desde hace dos años. He oído que el Gobierno aprobó la posibilidad de aplazar el pago de la mitad de las cuotas del préstamo, a quienes estamos en esta situación ¿Es cierto? ¿Qué otros requisitos hay que cumplir?

En efecto, el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, que con posterioridad fue parcialmente modificado por el Real Decreto 97/2009, de 6 de febrero, estableció la posibilidad de solicitar un aplazamiento temporal y parcial en la obligación de pago del 50% del importe de las cuotas hipotecarias, del periodo comprendido entre 1 de marzo de 2009 y

28 de febrero de 2011, con un máximo de 500 euros mensuales. Para poder solicitar este aplazamiento, los requisitos son:

- Ser titular de una hipoteca constituida para la adquisición de su vivienda habitual, que haya sido suscrita antes de 1 de septiembre de 2008, por un importe igual o inferior a 170.000 euros, y que no se encuentre en situación de mora.
- Con anterioridad a 1 de Enero de 2010, el solicitante ha de reunir, al menos, una de las siguientes condiciones:

Ser trabajador por cuenta ajena en situación legal de desempleo y encontrarse en esta situación, al menos, durante los tres meses inmediatamente anteriores a la solicitud, así como tener derecho a prestaciones por desempleo, contributivas o no contributivas.

Ser trabajador por cuenta propia que se haya visto obligado a cesar en su actividad económica, manteniéndose en esa situación de cese durante un periodo mínimo de tres meses.

Ser trabajador por cuenta propia que acredite ingresos íntegros inferiores a tres veces el importe mensual del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), durante al menos, tres mensualidades.

Ser pensionista de viudedad por fallecimiento ocurrido una vez concertado el préstamo hipotecario, y en todo caso, en fecha posterior al 1 de Septiembre de 2008.

Cumplidos esos requisitos, y previo acuerdo con la entidad financiera, pueden financiarse hasta 12.000 euros por cliente. La amortización del importe aplazado comenzará en marzo de 2012, siendo el plazo de amortización de 3, 5, 7, 10 ó 15 años, debiendo tenerse en cuenta que, el plazo de vencimiento del crédito hipotecario, en ningún caso podrá ser inferior al plazo a formalizar en el contrato de aplazamiento.

Las solicitudes se tramitarán directamente en las oficinas de las entidades financieras que hayan decidido adherirse a la línea de financiación ICO – Moratoria hipotecaria. Éstas, no podrá exigir garantías al cliente.